



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN N° 007 -2016/UNT-FACSO-D

Tumbes, 14 de noviembre del 2016.

CONSIDERANDO:

Que en conformidad en lo establecido en el artículo 6. de la Ley Universitaria N°30220, es compromiso institucional de la Facultad de Ciencias Sociales formar profesionales de alta calidad para que contribuyan en forma efectiva, a la solución de las necesidades y problemas de la región y del país;

Que para efectos de lo señalado en el considerando precedente, la Facultad de Ciencias Sociales debe brindar "**una formación humanista, científica y tecnológica**", según se establece en el artículo 3. de la precitada Ley, para la cual debe tenerse en cuenta la creciente importancia de la tecnología al servicio del aprendizaje;

Que por lo expuesto, se impone la necesidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales de contar, en el más breve plazo, con un **AULA VIRTUAL** para fomentar y propiciar aprendizajes colaborativos e innovadores, con la participación activa de docentes y estudiantes;

Que en razón de lo anterior y en uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCOMENDAR al **Dr. ANÍBAL MEJÍA BENAVIDES**, la realización de las acciones necesarias y conducentes a la implementación y funcionamiento, en el más breve plazo, del **AULA VIRTUAL** de la Facultad de Ciencias Sociales, en razón de lo señalado en la parte considerativa.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR la presente Resolución, al **DR. ANÍBAL MEJÍA BENAVIDES**, para que proceda en consecuencia.

Dado en la Facultad de Ciencias Sociales, el catorce de noviembre del dos mil dieciséis.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE.- (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, (Fdo.) Mg. OSCAR CALIXTO LA ROSA FEIJOO, Secretario Académico.

C C.
- VRACAD - FACSO
- Interesado
- Archivo
AIV/D.
OLF/Sec. Acad.
Mariela D.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mg. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
SECRETARIO ACADÉMICO FACSO